



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 27 de Octubre de 2.014

EXP-EXA N° 8.346/2013.-

RESCD-EXA N° 732/2014

VISTO la RESCD-EXA 623/2013, mediante la cual, se designó al señor Héctor Orlando SUZAÑO como Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Análisis Matemático I de esta Facultad, desde el 15/10/13 por el término de un año, y;

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, eleva informe, mediante Nota - Exa: 1402/14, sobre el desempeño del Alumno Auxiliar Adscripto, correspondiéndole una nota igual a diez (10) como resultado de la evaluación por las tareas realizadas, conforme a las Reglamentaciones vigentes, solicitando a su vez mediante nota - Exa: 1039/14, la prórroga de la designación por el período de un (1) año y a su vez, la designación del Alumno Mauricio BORJAS.

Que la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 42) aconseja aprobar las actividades realizadas por el alumno Héctor Orlando SUZAÑO y tener por prorrogada su designación en la asignatura Análisis Matemático I, por el término de un año y designar a Mauricio BORJAS como Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura Análisis Matemático I por el término de un año, basado en el orden de mérito obtenido del Llamado a Inscripción de Interesados, tramitado en el EXP-EXA N° 8332/2014 - RESD-EXA N° 383/2014.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/10/14, aprueba por unanimidad el dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

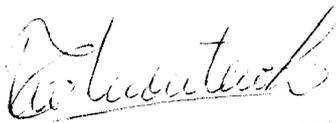
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe de la evaluación de las tareas realizadas, desde el 15/10/13 al 15/10/14, por el señor Héctor Orlando SUZAÑO, D.N.I. N° 27.009.151, designado como ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para la asignatura Análisis Matemático I de esta Facultad, designación efectuada mediante RESCD-EXA 623/2013, conforme a la Res. C.S. N° 301/91, correspondiéndole la calificación de diez (10).

ARTÍCULO 2°.- Tener por prorrogada la designación del alumno señor Héctor Orlando SUZAÑO en el cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para la asignatura Análisis Matemático I de esta Facultad, a partir del 16/10/14 y por el término de un (1) año.

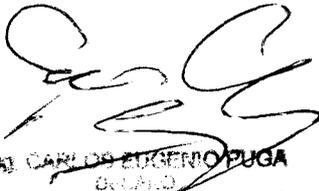
ARTÍCULO 3°.- Designar al señor Mauricio Enrique BORJAS D.N.I. N° 35.263.499, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para la asignatura Análisis Matemático I de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber con copia a: Héctor Orlando SUZAÑO, Mauricio Enrique Borjas, Prof. María de las Mercedes Moya, Departamento de Matemática, Departamento de Personal y Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, archívese.-

FJA
rgg


M^{te}g. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




M^{te} CARLOS EUGENIO PUGA
SECRETARIO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA